

**INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA NUMERO 002**

**OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.**

**ADENDA No. 01**

La empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito – EMPITALITO E.S.P, y en aplicación del artículo 20 literal E Del manual de contratación, debido a la invitación a participar en el PROCESO CUYO OBEJTO ES: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.** Procede a expedir adenda para corregir, la descripción de Item número 01 actividad de los pliegos – invitación número 002 y del estudio previo publicado el día 15 de febrero del 2022, ya que por error involuntario de transcripción se mencionó otra actividad. Que de acuerdo al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Artículo 45. Corrección de errores formales el cual reza de la siguiente manera: "En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda, por lo anterior se ordena la siguiente modificación al numeral 8 de los estudios previos el cuadro al presupuesto oficial y en el **INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA NUMERO 002** en el presupuesto oficial, el cual quedará de la siguiente manera:

ITEM	ACTIVIDAD	VALOR
1	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.	\$ 164,919,686
	IVA (19%)	\$ 31,334,740
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 196,254,426</b>

Igualmente se modifica en el aparte de la invitación PRESENTACION DE PROPUESTAS, que la dirección de que esta descrita en la invitación # 002, no es la correcta, siendo lo correcto lo siguiente: Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones: SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 002 de 2022 - Señores: EMPITALITO E.S.P.- **Oficina carrera 1 #15-20**-NOMBRE DEL OFERENTE: XXX DIRECCIÓN: XXX -TELEFONO: XXX- CORREO ELECTRÓNICO: XXX-(PROPUESTA ORIGINAL ó COPIA) (SOBRE No. 1 o SOBRE No. 2)- En el sobre cerrado se deberá incluir la documentación de la propuesta en original.

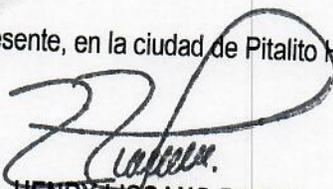
2. De acuerdo a la observación presentada por la empresa Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P., la empresa procesa a realizar la modificación en el COMPONENTE TÉCNICO - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, respecto a la experiencia específica del DIRECTOR DE INTERVENTORIA, el cual quedara de la siguiente manera:

Elaboró: JUANITA GAVIRIA TRUJILLO	Revisó: LEONARDO CASTRO VARGAS	Revisó: CAMILO ACHURY
Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Cargo: DIRECTOR OPER
Firma:	Firma:	Firma:

PERSONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	TIEMPO DE DEDICACIÓN
1.DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Ingeniero Civil, con 15 Años a partir de la expedición de la tarjeta profesional con especialización en aguas y saneamiento ambiental y/o en ingeniería hidráulica	<u>Una (1) certificación como director de obra y/o interventoría, cuyo contrato de obra ejecutado supere los 2.804 SMMLV o valor de interventoría de 196 SMMLV.</u>	40%
1.RESIDENTE INTERVENTORÍA	Ingeniero Civil, con 15 Años a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Una (1) Certificación.	100%
1 INSPECTOR DE OBRA	Tecnólogo en obras civiles con experiencia y/o técnico profesional en obras civiles o a fines, 3 Años a partir de la expedición de la tarjeta profesional expedida por el COPNIA.	1 certificaciones de experiencia como profesional.	100%
1 TOPÓGRAFO	Tecnólogo en topografía, con 10 años a partir de la expedición de la tarjeta como Topógrafo.	Una (1) Certificación.	25%
1 INSPECTOR EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL SISO	Profesional y/o tecnólogo y/o con licencia en salud ocupacional expedida por la secretaria de salud departamental.	Una (1) Certificación.	100%

Las demás condiciones y términos establecidos en la **INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA NUMERO 002**, que no son objeto de modificación continúan igual a lo establecido en la invitación.

En constancia de lo anterior, se firma la presente, en la ciudad de Pitalito Huila, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2022.

  
**HENRY LISCANO PARRA**  
 Gerente

Elaboró: JUANITA GAVIRIA TRUJILLO	Revisó: LEONARDO CASTRO VARGAS	Revisó: CAMILO ACHURY
Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Cargo: DIRECTOR OPER
Firma:	Firma:	Firma: